

ACTA 7 REUNIÓN TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP1/2018	Fecha PUBLICACIÓN 27/09/2018
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	INSPECTOR/A ITV

En Oviedo, a 3 de diciembre de 2018, siendo las 9:30 horas, en las oficinas centrales de ITVASA, se reúne el Tribunal responsable de las pruebas selectivas para la provisión de los puestos indicados en el encabezado, el tribunal designado por el gerente con fecha 27 de septiembre, del que se encuentran presentes los siguientes miembros;

- Presidenta: Vanessa Jimenez Peinado - 76950547E
- Secretario: Manuel José Castro Fernández – 11413109A
- Vocales: Pablo Guimarey Alvarez - 11067261Y
Ana Eva Vilas Suárez - 10896212P

Reunido el tribunal se realizan las revisiones oportunas a las alegaciones presentadas a los resultados provisionales referente a la fase de entrevistas profesionales estructurales y prueba psicométrica publicado el pasado día 27 de noviembre. Reunión de la cual concluye y

RESUELVE:

PRIMERO: proponer para su aprobación el listado definitivo de resultados obtenidos por los participantes en la fase de entrevista y prueba psicométrica, siendo la nota corte para superar esta fase de 5 puntos sobre 10, tal y como se establece en las bases. Estos aspirantes pasarán a la última de las fases, valoración de méritos.

SEGUNDO: informar que se realizará la publicación y exposición de dicha lista en la web de ITVASA, <http://www.itvasa.es/empleo/> , así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle La Lila nº6 bajo izquierda, a partir del mismo día de la firma de la presente, tal como se indica en las bases del proceso. El horario de la Oficina central de ITVASA para la exposición de las listas es de lunes a viernes 9:00 horas a 18:00 horas.

CUARTO: en la resolución 7 se informará que se inicia la fase de valoración de méritos conforme a las condiciones establecidas en las bases de este proceso de selección.

Oviedo, 3 de diciembre de 2018

Fdo.:

Presidenta: Vanessa Jimenez Peinado

Vocales:
Pablo Guimarey Alvarez



Secretario: Manuel José Castro Fernández



Ana Eva Vilas Suárez